

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 24 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos administrativos correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. recurso alzada: 79/11.
Núm. expte. recurrido: 743/2010/S/DGT/250.
Núm. de acta: I21201000085804.
Interesado: «Construcciones Núñez Moguer, S.L.», CIF: B21180468.
Último domicilio: C/ Pino de la Corona, 11. C.P.: 21800-Moguer (Huelva).
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.
Fecha: 5 de septiembre de 2011.

Sevilla, 24 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 24 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifica acuerdo de acumulación de expedientes en procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 2808/2011/S/DGT/273.
Núm. de acta: I112011000187376.
Empresa: «Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera».
Último domicilio: Recinto Exterior Zona Franca, Edif. Glorieta, Ofic. 4.4, C.P.: 11011-Cádiz.
Acto: Acuerdo de acumulación de oficio de expedientes relativo a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Sevilla, 24 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 2132/2011/S/DGT/219.
Núm. de acta: I212011000043747.
Empresa: «Bricodiel, S.L.».
Último domicilio: Polígono Polirrosa, Calle D, Nave 335, C.P.: 21007-Huelva.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.
Fecha: 14.11.2011.

Sevilla, 27 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 3153/2011/S/DGT/308.
Núm. de acta: I232011000057862.
Empresa: «Residencias Sociales de Andalucía, S.L.».
Último domicilio: Ctra. de Mengibar-Finca Los Palomares, s/n, 23712-Jabalquinto (Jaén).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.
Fecha: 18.1.2012.

Sevilla, 27 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,